

Apellidos y nombre	Número	Grupo
Sánchez de Ocaña Eléxpuru, Manuel	313	9.º
Sánchez-Luengo Castellón, Antonio	136	4.º
Sánchez-Mellado Segovia, Manuel	242	7.º
Sánchez-Monge Morante, Alvaro ...	123	4.º
Sande Rodríguez, Félix Manuel ...	152	4.º
Sanjuán Solórzano, Ricardo	382	10.º
Santamaría Alvarez, Francisco	214 PG	6.º
Sanz de Pablos, José Angel	239	7.º
Seguí Chinchilla, José Ignacio	327	9.º
Seijas Parga, José Carlos	359	10.º
Seoane-Pampín de la Huerta, Germán	381 PG	10.º
Sequeiro Meizoso, José Guillermo	187	5.º
Serrano Allegue, Abelardo	67	2.º
Serrano Asensio, Francisco Javier	140 PG	4.º
Serrano Huici, Luis Fernando	200	6.º
Serrano de Pablo Díez, Javier	102	3.º
Sifres Solanes, José Ramón	112	3.º
Silva Moreira, Francisco Javier	45	2.º
Sobrino Iraola, Ricardo de	83	3.º
Solano Molina, Máximo	251	7.º
Soler García, Juan Carlos	97	3.º
Suárez Delgado, Ricardo Jesús	29	1.º
Suanzes Abrisqueta, Pedro Luis	145	4.º
Tomás Cayuela, José	182	5.º
Tornell Barbosa, Manuel	133	4.º
Torti Blanes, Francisco	59	2.º
Torrabó Pérez, Juan José	315	9.º
Torres Domingo, José Luis	346	10.º
Toubes Navarro, Joaquín	331	9.º
Turnay Abad, José María	266	7.º
Urcelay Verdugo, José Luis	113	3.º
Vallejo Carrión, Miguel	307	8.º
Valera Freire, Ernesto Manuel	295	8.º
Veiga Blanco, Mario	70	2.º
Vélez Sueiras, Jaime	76 PG	2.º
Vera Orueta, Fernando	228	6.º
Vera Orueta, José Manuel	201	6.º
Verdú Martínez, José Luis	308	8.º
Vicente Fernández, Jesús Manuel	4	1.º
Vidal Pena, Isidro	18	1.º
Vierna Llombet, Manuel de	217	6.º
Vila Villar, José Antonio	192	5.º
Villegas Costa, José	364	10.º
Vizcarrondo Sabater, Rafael	340	9.º
Yañez González, Ignacio	339	9.º
Yohn Zubiria, Javier	369	10.º
Yusty Bastarache, Francisco	378	10.º
Zafra Caramé, Enrique	119	4.º
Zafra Caramé, Manuel	347	10.º
Zamora Pérez, Juan Enrique	69	2.º
Zumalacárregui Luxán, Ricardo	366	10.º

Opositores excluidos por las causas que se indican

Por exceder del límite de edad exigido en el punto 3.6 de la convocatoria:

Domínguez Balabasquer, Ramón.

Por exceder del límite de edad exigido en el punto 3.6.2 de la convocatoria:

Ros de la Huerta, Santiago.—PG.

Por no tener aprobado el Preuniversitario o el Curso de Orientación Universitaria, de acuerdo con el punto 3.7 de la convocatoria:

Cámara Jiménez, Manuel de la.
García Caravaca, José Guillermo.
García Soto, José Antonio.
Lloréns Cobos, Fernando.
Muñoz Cervantes, José María.
Pérez Mora, Alfredo.
Prieto-Puga Sonioza, Germán.

Por haber presentado las instancias fuera del plazo fijado en el punto 6 de la convocatoria:

Alvarez Carmona, Rafael.
Mintegui Hinojosa, Federico.
Otero Gutiérrez, Enrique Germán.
Presa López, José Luis.

Los opositores admitidos anteriormente relacionados deberán efectuar su presentación para la realización de las pruebas en los lugares y horas que a continuación se indican:

a) Reconocimiento psicofísico: Grupos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo. En la Policlínica de Marina (calle Arturo Soria, número 270), a

las nueve horas, de los días 26, 27, 28, 30 y 31 de mayo y 2, 3, 4, 5 y 6 de junio, respectivamente.

b) Aptitud física: Grupos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo. En las Instalaciones Deportivas de la Armada (calle Arturo Soria, número 291), a las nueve horas, de los días 27, 28, 30 y 31 de mayo y 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de junio, respectivamente.

c) Psicotécnica: Grupos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, a las dieciocho horas, del día 26 de mayo, en la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» (calle Francos Rodríguez, número 114). Grupos sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo, a las dieciocho horas, del 27 de mayo, en el mismo lugar que los primeros grupos.

d) Idiomas: Todos los grupos, a las dieciocho horas, del día 28 de mayo, en la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» (calle Francos Rodríguez, número 114).

e) Ejercicios práctico y teórico de Ciencias Exactas y Física: Todos los grupos, a las dieciocho horas, de los días 30 de mayo y 2, 3, 4, 5 y 6 de junio, en la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» (calle Francos Rodríguez, número 114).

Madrid, 23 de abril de 1975.—El Ca., Director de Enseñanza Naval, Enrique Golmayo Cifuentes.

MINISTERIO DE HACIENDA

9041

RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se aprueba y hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida entre Corredores Colegiados de Comercio.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74 del día 27 de marzo de este año, la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la oposición restringida entre Corredores Colegiados de Comercio, convocada por Orden de 14 de enero del año en curso, y transcurrido el plazo previsto en el número 2 del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en dicho precepto legal, aprueba y hace pública la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos relacionados por orden de presentación de instancias:

PLAZA MERCANTIL DE GIJON

Admitidos

1. D. Francisco Fernández Iñigo.
2. D. Rafael Souto Alvarez.
3. D. José Luis Gómez de Cadiñanos Cantera.
4. D. Jesús Ramón Lázaro.
5. D. Miguel Angel Requejo Marcos.

Excluidos

Por no haber satisfecho los derechos de examen que determina el número tercero de la Orden de convocatoria:

1. D. Pedro Longo Alvarez de Sotomayor.
2. D. José Antonio Teijelo Sanmartín.

Por renuncia expresa:

3. D. Adolfo Bañegil Herrero.

Por haber presentado su solicitud fuera del plazo fijado en el anuncio de la vacante:

4. D. Pedro Francisco García Sevillano.

Por no haber solicitado el orden de preferencia de las vacantes a tenor de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de convocatoria:

5. D. Rafael Zaragoza Tafalla.
6. D. Julio Antonio Pernas Tobía.

PLAZA MERCANTIL DE JAEN

Admitidos

Ninguno.

Excluidos

Por no haber solicitado el orden de preferencia de las vacantes a tenor de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de convocatoria:

1. D. José María Núñez, Madrid.

PLAZA MERCANTIL DE VALLADOLID

Admitidos

1. D. Fernando Esteban Piñero.
2. D. Eusebio Alonso-Lasheras y Ruiz.
3. D. Miguel Angel Requejo Marcos.
4. D. Guillermo García Gómez.
5. D. Gerardo Ureta Fernández.
6. D. Francisco Díaz Pastor.
7. D. Rafael Souto Alvarez.
8. D. José Ignacio Usón Duch.
9. D. Manuel Maldonado Correa.
10. D. José Luis Gómez de Cadiñanos Cantera.
11. D. Jesús Ramón Lázaro.
12. D. Pedro García Roche.

Excluidos

Por no haber satisfecho los derechos de examen que determina el número tercero de la Orden de convocatoria:

1. D. Jesús Alejandro Alberruche.
2. D. Pedro Longo Alvarez de Sotomayor.
3. D. José María Arévalo Díez.
4. D. Francisco José Higuera García.
5. D. José Luis Cea García.
6. D. Emilio Fernández-Martos Bermúdez-Cañete.
7. D. José Antonio Teijeiro Sanmartín.

Por renuncia expresa:

8. D. Adolfo Bañegil Herrero.

Por haber presentado su solicitud fuera del plazo fijado en el anuncio de la vacante:

9. D. Pedro Francisco García Sevillano.

Por no haber solicitado el orden de preferencia de las vacantes a tenor de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de convocatoria:

10. D. Julio Antonio Pernas Tobía.
11. D. Ciriaco Corral García.
12. D. José María Nuñez Madrid.

PLAZA MERCANTIL DE SAN SEBASTIAN

Admitidos

1. D. Francisco Díaz Pastor.
2. D. Miguel Angel Requejo Marcos.
3. D. José Ignacio Usón Duch.
4. D. José Luis Gómez de Cadiñanos Cantera.
5. D. César García Morales.
6. D. Francisco Fernández Iñigo.
7. D. Pedro Antonio Alvarez Angel.

Excluidos

Por renuncia expresa:

1. D. Adolfo Bañegil Herrero.

Por no haber satisfecho los derechos de examen que determina el número tercero de la Orden de convocatoria:

2. D. José Nuñez Sánchez.

Por no haber solicitado el orden de preferencia de las vacantes a tenor de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de convocatoria:

3. D. Rafael Zaragoza Tafalla.
4. D. Julio Antonio Pernas Tobía.

PLAZA MERCANTIL DE CASTELLON DE LA PLANA

Admitidos

1. D. Francisco Vivas Arjona.
2. D. Antonio Chapa Blasco.

Excluidos

Ninguno.

PLAZA MERCANTIL DE SAN SEBASTIAN

Admitidos

1. D. José Luis Gómez de Cadiñanos Cantera.
2. D. José Ignacio Usón Duch.
3. D. Francisco Díaz Pastor.
4. D. César García Morales.
5. D. Francisco Fernández Iñigo.
6. D. Miguel Gutiérrez y García de los Ríos.
7. D. Pedro Antonio Alvarez Angel.

Excluidos

Por renuncia expresa:

1. D. Adolfo Bañegil Herrero.

Por no haber solicitado el orden de preferencia de las vacantes a tenor de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de convocatoria:

2. D. Rafael Zaragoza Tafalla.
3. D. Julio Antonio Pernas Tobía.
4. D. Ciriaco Corral García.

Contra la presente lista definitiva podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Política Financiera, Sección de Agentes Mediadores, Montera, 24, planta sexta, Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», con carácter previo al contencioso-administrativo, a tenor de lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y en la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 23 de abril de 1975.—El Director general, Francisco Mañas López.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

9042

ORDEN de 5 de abril de 1975 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre.

Ilmo. Sr.: Por existir en la actualidad vacantes en la plantilla del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre y ser necesaria su provisión a fin de que queden debidamente atendidos los servicios que le están encomendados,

Este Ministerio, en uso de la facultad que le confiere el artículo 17 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, previo informe de la Comisión Superior de Personal y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, y Decreto 2681/74, de 9 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre, ha resuelto aprobar las siguientes

Bases de convocatoria

1. NÓRMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan pruebas selectivas para cubrir 40 plazas correspondientes al Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre.

1.1.1. Características de las plazas:

a) De orden reglamentario.—Los aspirantes que superen las pruebas selectivas ingresarán en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre y quedarán sometidos a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y sus disposiciones concordantes y complementarias, y a la Reglamentación específica del Cuerpo, recogida actualmente en el Decreto 2681/74, de 9 de agosto.

b) De orden retributivo.—Los opositores aprobados percibirán desde su toma de posesión las remuneraciones que les corresponden con arreglo a lo que se determina en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y disposiciones complementarias, significándose que el coeficiente asignado al Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre, por Decreto 1427/65, de 28 de mayo, es el 4.

1.2. Sistema selectivo.

1.2.1. Régimen.

Las pruebas selectivas se regirán por la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, por el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/68, de 27 de junio, y por las normas de esta Orden.

1.2.2. Procedimiento de selección.

El procedimiento de selección de los aspirantes constará de las siguientes fases:

- a) Prueba previa de aptitud física necesaria para la prestación del servicio.
- b) Oposición.
- c) Curso selectivo.
- d) Período de prácticas.

1.2.3. Prueba de aptitud física.

Los aspirantes realizarán ante el facultativo del Cuerpo de Sanidad Nacional la oportuna prueba de aptitud física que acredite hallarse en condiciones para la prestación del servicio, de-